



EL SENADOR ENRICO SOLICITÓ AL GOBERNADOR AUTORIZAR ESPACIOS CONTROLADOS PARA EVITAR FIESTAS CLANDESTINAS

Description

<http://localhost/1/wp-content/uploads/2020/12/WhatsApp-Audio-2020-12-14-at-9.39.52-AM.mp4>

En este sentido, Enrico propone que cada gobierno local (Comuna o Municipio) recupere por decreto la posibilidad de disponer de medidas de habilitación, regulación e inspección para permitir reordenar los encuentros de jóvenes en espacios abiertos o en locales cerrados de diversión nocturna con los debidos protocolos; un hecho que desactivaría los encuentros clandestinos e ilegales en épocas festivas.

“Asimismo, entiendo que esta habilitación debería ponerse en práctica no el fin de semana de las fiestas de navidad sino el fin de semana previo para analizar su desarrollo y funcionamiento, es decir, una habilitación a partir del viernes 18 de diciembre del corriente año, exclusivamente para los días viernes, sábados y feriados”, manifestó Enrico.

Al respecto, el senador Enrico señaló: “Tenemos que reaccionar ahora antes que sea demasiado tarde y lamentar sucesos, no se puede evitar a esta altura que los adolescentes se reúnan; lo que queda por resolver es si eso se hace en la clandestinidad como hasta ahora o se le da un marco para que haya cierto control y regularidad”.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created

14 diciembre, 2020

Author

administrador